



ACABIO

MÁS ENERGÍA CON LA POTENCIA DEL CAMPO.

Memoria y Balance General

Correspondiente al
Ejercicio Económico N° 12
2022/2023

Consejo de Administración

Presidente

BORGOGNO, Rubén

Vicepresidente

BERTONE, Osvaldo Luis Daniel

Secretario

RUBINO, Mario Arturo

Tesorero

LEICHNER, Fabián Ariel

Vocales Titulares

FARRAS, Francisco

WLASICZUK, Ricardo Alberto

Vocales Suplentes

ACCASTELLO, Víctor O.

BERGONZI, César Nicolás

MONTEFIORE, Dino Mauro

GENTA, José

MARTINOYA, Teresita

BASSI, Víctor

Síndico Titular

FRANCO, Iván

Síndico Suplente

ZAPATA, Noelia

CONVOCATORIA

Convócase a los señores delegados de las cooperativas asociadas a ACA Bio, Coop. Ltda., a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de octubre de 2023, a las 15 y 16 hs en primera y segunda convocatoria en el Sheraton Buenos Aires Hotel & Convención Center, Salón San Telmo, sito en San Martín 1225, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º) Designación de dos delegados para aprobar y firmar el acta de la Asamblea juntamente con Presidente y Secretario.
- 2º) Nombramiento de las Comisiones:
 - a) de Poderes;
 - b) de Escrutinio.Aprobación de los informes de las Comisiones.
- 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás cuadros anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informes del Auditor y del Síndico, destino del saldo de la cuenta Ajuste de capital, correspondiente al 12mo. Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2023;
- 4º) Movimiento de cooperativas asociadas.
- 5º) Elección por renovación parcial de autoridades:
 - a) Dos Consejeros titulares, en remplazo de los Señores Osvaldo Luis Daniel Bertone y Francisco Pedro Farras, por terminación de mandato, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 47 de los Estatutos.
 - b) Dos Consejeros suplentes, en remplazo de los Señores César Nicolás Bergonzi y Víctor Oreste Accastello, por terminación de mandato, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 47 de los Estatutos.
 - c) Síndico Titular, Sr. Iván A. Franco, por terminación de mandato.
 - d) Síndico Suplente, Sra. Noelia Zapata, por terminación de mandato.

Para el buen orden se les solicita a los Sres. Delegados que envíen las credenciales que los autorizan a participar el día de la Asamblea con anticipación a la casilla de correo asamblea@acacoop.com.ar.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de septiembre de 2023



MARIO A. RUBINO
SECRETARIO



RUBÉN BORGOGNO
PRESIDENTE

Memoria

Consideraciones Generales

1. Introducción

De acuerdo con las normas legales y estatutarias que nos rigen ponemos a consideración de la asamblea la Memoria del ejercicio económico Nro.12 cerrado al 30 de junio de 2023.

A continuación, remarcamos los principales hitos que sucedieron en el transcurso del ejercicio.

Producción y desarrollo comercial

El presente ejercicio se desarrolló con la planta industrial ampliada y operando a plena capacidad, pasando de moler 1.200 Tn./día de maíz a 2.050 Tn./día, lo cual permite alcanzar niveles de producción de 850 metros cúbicos diarios de bioetanol anhidro, lo que posiciona a ACA Bio como la mayor productora de bioetanol del país.

En este período, se incrementaron un 50% los despachos al mercado interno con destino al corte de las naftas respecto al ejercicio anterior, un 13% los envíos para el sector industrial/farmacéutico y más de un 300% los embarques de etanol sustentable con destino a la Unión Europea.

Para este último mercado, cabe destacar que ACA Bio tiene contratado almacenaje por 11.000 m³ en el puerto de PAMSA, terminal ubicada en la localidad de San Nicolás y que también ha certificado normas ambientales para poder realizar la operación que demanda este tipo de producto. Teniendo buena demanda de producto, tuvimos que resignar volumen al mercado de exportación de países limítrofes. Los precios de este último mercado se han recuperado con lo cual en el nuevo ejercicio volveremos a aumentar la participación.

El incremento en el volumen comercializado localmente se debe en primer lugar, al aumento del 8,6% en la demanda total de bioetanol para el corte de combustibles (aumento

de demanda de naftas, y también un mayor porcentaje de corte promedio por parte de las petroleras siempre dentro del 12% actual), y en segunda instancia dado a que el bioetanol de maíz acrecentó su participación de mercado respecto del bioetanol de caña de azúcar, pasando del 56% al 63%. Esto se debe a una magra zafra por cuestiones climáticas y por un muy buen precio de azúcar que hizo a los ingenios priorizar este último producto.

Respecto a la exportación, si bien los precios europeos fueron menores al ejercicio pasado, el buen valor de reducción de gases de efecto invernadero acompañado por el programa de maíz sustentable, nos permitió conseguir precios razonables que derivaron en más embarques a la Unión Europea, pasando de exportar 9.805 metros cúbicos a 39.826 metros cúbicos en el ejercicio.

La variación en el precio local del bioetanol se vio influenciada por los acuerdos que el gobierno realizó con las petroleras a partir de noviembre 2022 al incorporar a la nafta y al gasoil dentro del programa "Precios Justos", limitando los aumentos en el orden del 4% mensual. Durante los 12 meses del ejercicio, el precio del bioetanol aumentó un 68,3%, siendo un incremento inferior tomando como ejemplo al índice de precios mayoristas que rondó el 112,8% y en línea con el aumento del valor de la nafta súper, que registró un aumento del 63%.

A pesar de esta coyuntura en materia de precios, la demanda de bioetanol se mantuvo alta, por lo cual se siguieron realizando los fazones en la planta de Vicentín en Avellaneda por un total de 32.627 m³, pero tal bioetanol se comercializó mediante contratos libres con las petroleras, donde se pudo acordar un precio superior al establecido por la Secretaría de Energía de la Nación.

Co-Productos

En materia de coproductos, y en función al incremento en la capacidad productiva de nuestra planta, hemos logrado aumentar los volúmenes de despachos de la siguiente manera: un 68,6% en W35 (burlanda húmeda), un 53,3% en DDGS (burlanda seca) y un 70,7% en aceite. Además, el CO₂ tuvo un incremento del 10,8% y está previsto aumentar la capacidad de producción de dióxido de carbono en un 50% a partir de enero de 2025. Cabe destacar que, en materia de exportaciones, se ha conseguido un cliente estable de DDGS en Uruguay, quien adquiere alrededor de 1.000 Tn. mensuales del producto. En mayo 2023 se exportaron 83 Tn. de aceite sustentable con destino al puerto de Houston en Estados Unidos. Este puede ser un nuevo nicho de mercado en función de la evolución del HVO (aceite vegetal hidrogenado) como combustible sustentable.

Planta Industrial

En cuanto a las instalaciones, si bien ya estaba concluida la ampliación respecto a los procesos químicos y biológicos, restaba concluir el revamping del turbogenerador eléctrico, el cual pudo concretarse en agosto de 2022, con el arribo del nuevo juego de diafragmas enviado desde Francia. El sistema de cogeneración se probó a los 7.0 MWh nominales, lo que permite a la planta funcionar en forma autónoma gran parte del año. En los meses de altas temperaturas, es necesario el respaldo externo de la línea eléctrica de EPEC para cubrir una demanda de unos 8,5 MWh.

Respecto a otras obras complementarias, quedó terminada la ampliación del edificio de mantenimiento con seis nuevas oficinas y un pañol, que centraliza la entrega de materiales y consumibles además de un área cubierta de 500 m² para el almacenamiento de repuestos y consumibles. También se habilitó un nuevo edificio de oficinas comerciales y

para el sector corporativo de sustentabilidad, sumando una moderna sala de reunión. Se amplió el laboratorio, para albergar al equipo de investigación y desarrollo. En el segundo semestre del ejercicio quedó operativa la nueva playa secundaria de camiones con una capacidad de 80 unidades, lo cual mejoró la logística interna y la seguridad vial de acceso a planta al agilizar los ingresos de camiones. Dicha playa cuenta con nuevos edificios de portería, calado y baño de camioneros sumando un baño exclusivo femenino. El nuevo acceso a planta quedará habilitado a fines de 2023.

En abril de 2023 se llevó a cabo la Auditoría de Seguimiento de las Normas ISO 14001 e ISO 45001 por parte de IRAM como organismo certificador. La misma estuvo enfocada en la gestión ambiental, procesos, mantenimiento y proyectos. Como resultado, el auditor a cargo resolvió recomendar a la Gerencia de Área de Certificación de Sistemas de Gestión del IRAM, que se mantenga la certificación del sistema de gestión ambiental y de la seguridad y salud en el trabajo, conforme a los requisitos de las citadas Normas.

En junio pasado, se presentó la documentación requerida por el área de evaluación técnica económica, dependiente del Ministerio de Industria, Comercio y Minería de la Provincia de Córdoba con el objetivo de obtener los beneficios de la Promoción Industrial, Ley Nro.5.319. Como resultado, el 26 de julio pasado y a través de la Resolución Ministerial N° 045/2023 se oficializó la exención provisional de 12 años por el 100% en el pago del Impuesto a los Ingresos Brutos de Córdoba, Impuesto a los Sellos (ambos vigentes a partir del 01/07/2023) y exención previa en el pago del Impuesto Inmobiliario para los períodos fiscales 2024 / 2025, sobre la fracción del terreno de la planta industrial de ACA Bio.

Después de múltiples presentaciones, años de trabajo tenaz

Consideraciones Generales

y tras cumplimentar con todo lo solicitado por Secretaría de Ambiente de Córdoba, dependiente del Ministerio de Coordinación de la Provincia de Córdoba, el 25 de julio de 2023 se obtuvo el Certificado de Aptitud Ambiental, el cual era el último gran hito documental que requería la planta para operar conforme a la legislación vigente.

Finalmente, la planta se encuentra trabajando a máxima capacidad, de forma consistente y segura, y esto es gracias al equipo de trabajo que con los años se ha consolidado y sigue pensando y trabajando en nuevos desafíos, entre ellos, el desarrollo de nuevos productos a través de la captura de dióxido de carbono biogénico.

2. Movimiento de Asociadas

Existentes al 30/06/2022 **61**

Bajas del ejercicio

Por Desafiliación:

Unión Agrícola de Avellaneda Coop. Limitada (1)

Existentes al 30/06/2023 **60**

3. Actividad Económica

A continuación, se presenta un cuadro con información sobre los niveles de producción y comercialización en unidades físicas de los productos más importantes comparativamente con el ejercicio anterior.

	30/06/2023	30/06/2022
MAÍZ Procesado	767.662 ton.	491.917 ton.
ETANOL Obtenido	316.176 M ³	205.487 M ³
ETANOL Vendido	325.042 M ³	201.667 M ³
ETANOL Combustible	236.402	173.342
ETANOL Sustentable	39.826	9.805
ETANOL Otros	48.814	18.520
BURLANDA	448.417 ton.	265.986 ton.
DDGS	44.663 ton.	29.137 ton.
ACEITE	7.740 ton.	4.535 ton.
DIÓXIDO DE CARBONO LÍQUIDO	29.617 ton.	26.737 ton.

4. Fondo de Educación y Capacitación Cooperativa

El Fondo para educación y capacitación cooperativa presentaba un saldo de inicio del ejercicio de \$ 13.665.397 (moneda histórica). Fue incrementado con el 5 % del excedente del ejercicio económico cerrado al 30/06/22 por \$ 77.267.033 según Asamblea General Ordinaria celebrada el 27 de octubre de 2022 y trasladado a las cooperativas asociadas y también utilizado en actividades institucionales, convenciones, seminarios y cursos de capacitación por \$ 15.937.650 concluyendo con un saldo al 30/06/23 de \$ 74.994.780.

El saldo al 30/06/23 de \$ 74.994.780 del Fondo de educación y capacitación cooperativa, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 40 inciso 3ero. de la ley 20.337 se ha

resuelto transferirlo a las cooperativas asociadas, las que deberán invertir las sumas recibidas por este concepto en el destino específico dispuesto por la ley citada, es decir, la educación y capacitación como forma de divulgación, fortalecimiento y desarrollo cooperativo.

5. Proyecto de Distribución del Excedente

El excedente generado al 30/06/23 alcanzó los \$ 4.294.858.509 pudiéndose ver la conformación del mismo en los Estados Contables.

Este Consejo de Administración, conforme disposiciones legales y estatutarias vigentes, propone a la Honorable Asamblea el siguiente Proyecto de Distribución del Excedente:

Excedente Cooperativo Repartible	4.294.858.509
Menos:	-644.228.775
Reserva Legal (5%)	-214.742.925
Fondo Acción Asistencial y Laboral (5%)	-214.742.925
Fondo Educación y Capacitación Cooperativa (5%)	-214.742.925
Excedente a Distribuir	3.650.629.734
a) Remuneración al Capital Integrado (29,744% S/ \$ 12.273.505.597)	3.650.629.734
b) Retornos	-



MARIO A. RUBINO
SECRETARIO



RUBÉN BORGOGNO
PRESIDENTE



IVÁN FRANCO
SÍNDICO

Estados Contables

Denominación

ACA BIO COOPERATIVA LIMITADA

Domicilio Legal

Avda. Eduardo Madero 942 • 7° Piso • Oficina B • C.A.B.A.

Matrícula INAES

Nro. 39.924 • Folio 869 del Libro 27 y Acta Nro. 26.869.

Inscripción en el INAES del Estatuto Social y de las modificaciones

Inscripto el Estatuto Social en el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social el 28 de julio de 2011, según Resolución 1789 del 21/07/11

Actividad principal

Transformación de la producción de sus asociados en biocombustible en el marco de la ley 26.093.

Ejercicio Económico Nro. 12

Iniciado el 01 de julio de 2022

Finalizado el 30 de junio de 2023

Composición del Capital Cooperativo

Cantidad de Cuotas Sociales: 1.227.370

Valor Nominal \$ 10.000

Capital Suscripto: \$ 12.273.700.000

Capital Integrado: \$ 12.273.505.597

Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 2023 Comparativo con el ejercicio anterior

(EN PESOS - MONEDA HOMOGÉNEA)

	30/06/23	30/06/22
Activo		
Activo Corriente		
Caja y Bancos (nota n° 3.A)	339.247.613	415.707.902
Inversiones (nota n° 3.B)	14.962.826.678	8.017.043.104
Créditos por ventas (nota n° 3.C y anexo B)	3.930.252.653	4.667.634.378
Otros créditos (nota n° 3.D)	1.023.500.023	690.609.893
Bienes de cambio (nota n° 3.E)	7.527.950.845	8.401.435.846
Total del activo corriente	27.783.777.812	22.192.431.123
Activo no corriente		
Bienes de uso (anexo A)	33.031.252.626	36.020.145.949
Total del Activo no corriente	33.031.252.626	36.020.145.949
Total del activo	60.815.030.438	58.212.577.072
Pasivo		
Pasivo Corriente		
Deudas		
• Comerciales (Nota N° 3.F)	10.846.909.912	9.314.381.919
• Préstamos (Nota N° 3.G)	-	15.809.971
• Remuneraciones y cargas sociales (Nota N° 3.H)	90.526.160	29.087.225
• Cargas fiscales (Nota N° 3.I)	462.910.797	782.039.106
• Otros pasivos (Nota N° 3.J)	273.999.067	376.443.040
Total del pasivo corriente	11.674.345.936	10.517.761.261
Total del pasivo	11.674.345.936	10.517.761.261
Total del Patrimonio Neto (según estado respectivo)	49.140.684.502	47.694.815.811
Total del Pasivo y Patrimonio Neto	60.815.030.438	58.212.577.072

Las Notas y Anexos adjuntos forman parte integrante de este Estado



MARIO A. RUBINO
SECRETARIO



RUBÉN BORGOGNO
PRESIDENTE



FABIÁN LECHNER
TESORERO



MARÍA ROSA SABETTA*
CONTADORA PUBLICA U.N.R.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 185 F°141

* Firmado a efectos de su identificación con mi informe

Estado de Resultados

Por el ejercicio anual finalizado el 30/06/2023, comparativo con el ejercicio anterior. (EN PESOS - MONEDA HOMOGÉNEA)

	30/06/23	30/06/22
Ventas Netas de Bienes	71.721.836.036	47.446.678.826
Costo de los Bienes Vendidos (nota nº 3.K)	(70.029.237.683)	(43.410.716.720)
Excedente Bruto	1.692.598.353	4.035.962.106
Gastos de Administración (Anexo C)	(1.368.147.935)	(785.494.128)
Gastos de Comercialización (Anexo C)	(815.156.782)	(591.520.148)
Resultados Financieros y por Tenencia incluido R.E.C.P.A.M. (Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda)	4.785.564.873	672.501.807
Excedente del Ejercicio	4.294.858.509	3.331.449.637
Clasificación del Excedente del Ejercicio		
Excedente por la Gestión Cooperativa con Asociados	4.294.858.509	3.331.449.637
Excedente por la Gestión Cooperativa con No Asociados	-	-
Excedente por operaciones ajenas a la Gestión Cooperativa	-	-
Excedente del Ejercicio	4.294.858.509	3.331.449.637

Las Notas y Anexos adjuntos forman parte integrante de este Estado


MARIO A. RUBINO
SECRETARIO


RUBÉN BORGOGNO
PRESIDENTE


FABIÁN LEICHNER
TESORERO


MARÍA ROSA SABETTA*
CONTADORA PUBLICA U.N.R.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 185 F°141

* Firmado a efectos de su identificación con mi informe

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Por el ejercicio anual finalizado el 30/06/2023, comparativo con el ejercicio anterior. (EN PESOS - MONEDA HOMOGÉNEA)

Rubros	CAPITAL COOP. SUSCRIPTO	AJUSTES AL CAPITAL	RESERVA LEGAL	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
SALDO AL 30/06/2021	4.897.190.000	21.105.833.667	2.036.323.447	16.420.970.881	44.460.317.995
Resolución de la Asamblea de fecha 22/10/2021					
• Constitución de Reserva Legal	-	-	54.685.211	(54.685.211)	-
• Constitución de Fondo Ed. y Cap. Coop	-	-	-	(48.340.328)	(48.340.328)
• Constitución de Fondo acc. asist. y laboral	-	-	-	(48.340.328)	(48.340.328)
• Capitalización Ajuste de Capital	2.458.393.219	(2.458.393.219)	-	-	-
• Suscripción de cuotas sociales	262.886.781	558.627.622	-	(821.785.568)	(271.165)
Excedente del Ejercicio	-	-	-	3.331.449.637	3.331.449.637
SALDO AL 30/06/2022	7.618.470.000	19.206.068.070	2.091.008.658	18.779.269.083	47.694.815.811
Resolución de la Asamblea de fecha 27/10/2022					
• Constitución de Reserva Legal	-	-	166.572.482	(166.572.482)	-
• Constitución de Fondo Ed. y Cap. Coop	-	-	-	(128.410.458)	(128.410.458)
• Constitución de Fondo acc. asist. y laboral	-	-	-	(128.410.458)	(128.410.458)
• Capitalización Ajuste de Capital	4.824.476.489	(4.824.476.489)	-	-	-
• Suscripción de cuotas sociales	262.703.511	173.884.730	-	(436.595.559)	(7.318)
• Remuneración al capital integrado	-	-	-	(1.746.382.230)	(1.746.382.230)
• Bajas por desafiliación	(431.950.000)	(413.829.354)	-	-	(845.779.354)
Excedente del Ejercicio	-	-	-	4.294.858.509	4.294.858.509
SALDO AL 30/06/2023	12.273.700.000	14.141.646.957	2.257.581.140	20.467.756.405	49.140.684.502

Las Notas y Anexos adjuntos forman parte integrante de este Estado.



MARIO A. RUBINO
SECRETARIO



RUBÉN BORGOGNO
PRESIDENTE



FABIÁN LECHNER
TESORERO



MARÍA ROSA SABETTA*
CONTADORA PÚBLICA U.N.R.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 185 F°141

* Firmado a efectos de su identificación con mi informe

Estados Contables

Estado de Flujo de Efectivo

Por el ejercicio anual finalizado el 30/06/2023, comparativo con el ejercicio anterior. (EN PESOS - MONEDA HOMOGÉNEA)

	30/06/23	30/06/22
Variaciones del Efectivo		
Efectivo al inicio del ejercicio	415.707.902	248.709.728
Efectivo al cierre del ejercicio (Nota 3.A.)	339.247.613	415.707.902
Aumento (disminución) Neta del Efectivo	(76.460.289)	166.998.174
Causas de las Variaciones del Efectivo		
Actividades Operativas		
Excedente del ejercicio	4.294.858.509	3.331.449.637
AJUSTES PARA ARRIBAR AL FLUJO NETO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS:		
Depreciación de bienes de uso	3.540.754.141	2.369.190.900
Variación de activos y pasivos operativos	(5.238.755.031)	(2.931.426.090)
Flujo Neto de Efectivo generado por (utilizado en) las Actividades Operativas	2.596.857.619	2.769.214.447
Actividades de Inversión		
Compras de Bienes de Uso	(551.860.818)	(1.558.339.260)
Flujo Neto de Efectivo generado por (utilizado en) las Actividades de Inversión	(551.860.818)	(1.558.339.260)
Actividades de Financiación		
Pago de préstamos	(15.809.971)	(210.307.710)
Remuneración al capital integrado	(1.746.382.230)	-
Utilización de fondos de Ley N° 20.337	(359.264.889)	(833.569.303)
Flujo Neto de Efectivo generado por (utilizado en) las Actividades de Financiación	(2.121.457.090)	(1.043.877.013)
Aumento (disminución) Neta del Efectivo	(76.460.289)	166.998.174

Las Notas y Anexos adjuntos forman parte integrante de este Estado


MARIO A. RUBINO
SECRETARIO


RUBÉN BORGOGNO
PRESIDENTE


FABIÁN LECHNER
TESORERO


MARÍA ROSA SABETTA*
CONTADORA PUBLICA U.N.R.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 185 F°141

* Firmado a efectos de su identificación con mi informe

Notas Estados Contables

Por el ejercicio anual finalizado el 30/06/2023,
comparativo con el ejercicio anterior.

(EN PESOS - MONEDA HOMOGÉNEA)



1. Bases de preparación de la información

1.1. De la Cooperativa

La Cooperativa fue constituida el 28 de julio de 2011, de acuerdo a la inscripción en el Ministerio de Desarrollo Social, Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, folio 869 del libro 27 bajo matrícula 39924 y acta nro. 26869.

1.2. Normas Contables Aplicadas

Los Estados Contables han sido preparados y expuestos de acuerdo con las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (I.N.A.E.S.)

1.3. Consideración de los Efectos de la Inflación

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires mediante la Resolución 107/2018. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100 %.

Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas previamente, la economía argentina debería ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de Julio de 2018. La F.A.C.P.C.E. ha confirmado esta situación a través de la Resolución 539/18. A su vez también confirmo que se utilizó la opción detallada el punto 3. 7. de la Resolución 539/18 (segunda parte) el cual establece la posibilidad de presentar el R.E.C.P.A.M. (Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda) incluido en los resultados financieros y por tenencia en una sola línea y de no informar la composición de la causa del estado de flujo de efectivo identificada como "resultados financieros y por tenencia generados por el Efectivo y Equivalentes de Efectivo". La no apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia. Tal como lo establece la resolución 539/18 de la F.A.C.P.C.E. se han aplicado los coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación.

Con fines comparativos, los presentes estados contables, incluyen cifras patrimoniales al 30/06/2022 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras ha sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.


MARIO A. RUBINO
SECRETARIO


RUBÉN BORGOGNO
PRESIDENTE


FABIÁN LECHNER
TESORERO


MARÍA ROSA SABETTA*
CONTADORA PUBLICA U.N.R.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 185 F°141

* Firmado a efectos de su identificación con mi informe

Notas

Estados Contables

Por el ejercicio anual finalizado el 30/06/2023, comparativo con el ejercicio anterior.

(EN PESOS - MONEDA HOMOGÉNEA)

2. Criterios de Valuación

- A) Caja y bancos, créditos por ventas, otros créditos y deudas en pesos, se han mantenido a sus valores nominales, incluyendo, de Corresponder, los intereses devengados hasta la fecha de cierre del ejercicio.
- B) Activos y pasivos en moneda extranjera: Han sido valuados a la cotización vigente al cierre del ejercicio, incluyendo, de corresponder, los intereses devengados hasta dicha fecha.
- C) Inversiones corrientes: a su valor de cotización al cierre del ejercicio.
- D) Bienes de Cambio: A su valor neto de realización.
- E) Bienes de uso: Han sido valuados a su costo de adquisición o de revalúo reexpresado a moneda homogénea neto de las amortizaciones acumuladas, calculadas en base a los años de vida útil asignados a cada uno de ellos. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto no supera su valor recuperable.

3. Composición de los Principales Rubros

	30/06/2023	30/06/2022
A) Caja y Bancos		
Caja	579.949	394.364
Bancos - Ctas. Ctes.	26.144.655	70.510.369
Valores a Depositar	312.523.009	344.803.169
	339.247.613	415.707.902
B) Inversiones		
Plazos Fijos	1.269.374.254	-
Operaciones Especiales ACA	2.955.509.643	4.735.228.499
Fondos Comunes de Inversión	5.372.213.102	3.281.814.605
Títulos Públicos	5.365.729.679	-
	14.962.826.678	8.017.043.104
C) Créditos por Ventas		
Deudores por Ventas	4.430.252.653	4.991.004.788
Previsión Deudores Incobrables	(500.000.000)	(323.370.410)
	3.930.252.653	4.667.634.378
D) Otros Créditos		
Cuentas Corrientes Cooperativas Asociadas	245.408.480	428.544.797
Asociados suscriptores	194.403	446.014
Anticipos a proveedores	-	23.428.405
Créditos diversos	137.998.997	-
Créditos fiscales	639.898.143	238.190.677
	1.023.500.023	690.609.893


MARIO A. RUBINO
SECRETARIO


RUBÉN BORGOGNO
PRESIDENTE


FABIÁN LECHNER
TESORERO


MARÍA ROSA SABETTA*
CONTADORA PÚBLICA U.N.R.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 185 Fº141

* Firmado a efectos de su identificación con mi informe

	30/06/2023	30/06/2022
E) Bienes de Cambio Materia Prima Maíz Otras materias primas Productos Terminados	6.723.904.650 677.476.443 126.569.752 7.527.950.845	6.588.110.890 535.268.195 1.278.056.761 8.401.435.846
F) Deudas Comerciales Proveedores locales Deudas con cooperativas asociadas Otros proveedores Otras deudas	2.283.986.413 7.186.865.555 30.762.558 1.345.295.386 10.846.909.912	1.670.011.024 6.120.899.065 345.851.856 1.177.619.974 9.314.381.919
G) Préstamos Préstamo Banco Nación	- - -	15.809.971 15.809.971
H) Remuneraciones y Cargas Sociales Remuneraciones y Cargas sociales a pagar	90.526.160 90.526.160	29.087.225 29.087.225
I) Cargas Fiscales AFIP - Retenciones a pagar AFIP - IVA a Pagar AFIP - Contribución especial Fondo para Educación y Promoción Coop. DGR - Impuestos a pagar	99.187.632 - 292.952.422 70.770.743 462.910.797	59.233.365 391.507.783 243.310.811 87.987.147 782.039.106
J) Otros Pasivos Fondo Acción Asist. y Laboral o P/Estim. Personal Fondo Educ. y Capac. Cooperativo	199.004.287 74.994.780 273.999.067	346.983.140 29.459.900 376.443.040
K) Costo de los Bienes Vendidos Experiencia inicial Compras Gastos de producción (ANEXO C) Existencia Final	8.401.435.846 62.990.910.208 6.164.842.474 (7.527.950.845) 70.029.237.683	5.439.908.488 40.614.529.697 5.757.714.381 (8.401.435.846) 43.410.716.720



MARIO A. RUBINO
SECRETARIO



RUBÉN BORGOGNO
PRESIDENTE



FABIÁN LECHNER
TESORERO



MARÍA ROSA SABETTA*
CONTADORA PUBLICA U.N.R.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 185 F°141

* Firmado a efectos de su identificación con mi informe

Notas

Estados Contables

Por el ejercicio anual finalizado el 30/06/2023, comparativo con el ejercicio anterior.

4. Estado de Flujo de Efectivo - Composición del Efectivo

para la preparación del estado de flujo de efectivo se ha considerado como efectivo el saldo del rubro Caja y Bancos.

5. Fondo de Acción Asistencial y Laboral o para estímulo del personal y Fondo de Educación y Capacitación Cooperativo

El Fondo de Acción Asistencial y Laboral o para Estimulo del Personal, a moneda histórica, tenía al inicio del ejercicio un saldo de \$ 160.953.103, fue incrementado con el excedente del ejercicio 2021/22 por \$ 77.267.033 y fue utilizado en estímulo al personal por \$ 39.215.849, finalizando al 30/06/23 con un saldo de \$ 199.004.287.

El Fondo de Educación y capacitación cooperativos, en moneda histórica, presenta un saldo inicial de \$ 13.665.397 fue incrementado con el excedente del ejercicio 2021/22 por \$ 77.267.033 y utilizado o transferido a las cooperativas asociadas para actividades institucionales por \$ 15.937.650 concluyendo al 30/06/23 con \$ 74.994.780.

6. Activos con Disponibilidad Restringida

Al 30/06/2023 no se encuentran bienes afectados en garantías hipotecarias y/o prendarias.

7. Restricción para la Distribución de Excedentes

El excedente del ejercicio no presenta restricciones para su distribución entre los asociados.

8. Período de los Estados Contables

Los estados contables abarcan el período comprendido entre el 01/07/2022 al 30/06/2023.

9. Capital Cooperativo

Al 30/06/2023 se encuentra pendiente el reintegro del capital social de la cooperativa Unión Agrícola de Avellaneda Cooperativa Limitada por un total de \$ 431.950.000,- .

10. Contribución Especial Establecida por Ley N° 23.427 (Fondo para Educación y Promoción Cooperativa)

La Cooperativa se encuentra alcanzada por la contribución especial establecida por la Ley N° 23.427, encontrándose inscrita con la CUIT 30-71182906-3. Al 30/06/2023 según surge de sus registros contables, no existe deuda devengada exigible en concepto de la contribución especial al Fondo para Educación y Promoción Cooperativa .

A continuación, se hace un detalle de los pagos realizados en el ejercicio en concepto de anticipos y de saldo de declaración jurada.



MARIO A. RUBINO
SECRETARIO



RUBÉN BORGOGNO
PRESIDENTE



FABIÁN LECHNER
TESORERO



MARÍA ROSA SABETTA*
CONTADORA PUBLICA U.N.R.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 185 F°141

* Firmado a efectos de su identificación con mi informe

Concepto	Fecha	Importe	Forma de Cancelación
Anticipo N° 08 Ej. 2021-22	13/07/2022	\$ 4.607.064	Comp. Saldo Impuesto sobre los débitos y créditos
Anticipo N° 09 Ej. 2021-22	16/08/2022	\$ 4.607.064	Comp. Saldo Impuesto sobre los débitos y créditos
Anticipo N° 10 Ej. 2021-22	13/09/2022	\$ 4.607.064	Comp. Saldo Impuesto sobre los débitos y créditos
Anticipo N° 11 Ej. 2021-22	13/10/2022	\$ 4.607.064	Comp. Saldo Impuesto sobre los débitos y créditos
Saldo DDJJ Ej. 2021-22	09/11/2022	\$ 50.677.705	Compensación de los 11 Anticipo Ej. 2021-22
Saldo DDJJ Ej. 2021-22	09/11/2022	\$ 53.480.937	Comp. Saldo Impuesto sobre los débitos y créditos
Saldo DDJJ Ej. 2021-22	10/11/2022	\$ 108.261	Pago Bco. Nación.
Anticipo N° 01 Ej. 2022-23	13/12/2022	\$ 9.384.021	Comp. Saldo Impuesto sobre los débitos y créditos
Anticipo N° 02 Ej. 2022-23	13/01/2023	\$ 9.384.021	Comp. Saldo Impuesto sobre los débitos y créditos
Anticipo N° 03 Ej. 2022-23	13/02/2023	\$ 9.384.021	Comp. Saldo Impuesto sobre los débitos y créditos
Anticipo N° 04 Ej. 2022-23	13/03/2023	\$ 9.384.021	Comp. Saldo Impuesto sobre los débitos y créditos
Anticipo N° 05 Ej. 2022-23	13/04/2023	\$ 9.384.021	Comp. Saldo Impuesto sobre los débitos y créditos
Anticipo N° 06 Ej. 2022-23	15/05/2023	\$ 9.384.021	Comp. Saldo Impuesto sobre los débitos y créditos
Anticipo N° 07 Ej. 2022-23	13/06/2023	\$ 9.384.021	Comp. Saldo Impuesto sobre los débitos y créditos



MARIO A. RUBINO
SECRETARIO



RUBÉN BORGOGNO
PRESIDENTE



FABIÁN LEICNER
TESORERO



MARÍA ROSA SABETTA*
CONTADORA PUBLICA U.N.R.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 185 F°141

* Firmado a efectos de su identificación con mi informe

Bienes de Uso

Por el ejercicio anual finalizado el 30/06/2023, comparativo con el ejercicio anterior.

(EN PESOS - MONEDA HOMOGÉNEA)

Rubros	Valor de origen	Variaciones del Ejercicio			Amortizaciones				Neto resultante al 30/06/2023	Neto resultante al 30/06/2022
		Aumentos	Transf. y bajas	Total	Acumuladas al inicio	Transf. y bajas	del Ejercicio	Acumuladas al cierre		
I Inmuebles	1.213.224.843	-	-	1.213.224.843	-	-	-	-	1.213.224.843	1.213.224.843
II Edificios	8.210.457.143	86.401.162	1.862.337.436	10.159.195.741	2.261.956.842	-	412.832.046	2.674.788.888	7.484.406.853	5.948.500.301
III Maquinarias	11.845.115.046	103.820.075	8.893.298.956	20.842.234.077	5.898.598.092	-	1.784.184.86	7.682.782.956	13.159.451.121	5.946.516.954
IV Instalaciones	14.080.689.598	8.931.171	4.473.719.179	18.563.339.948	6.662.557.698	-	1.304.200.965	7.966.758.663	10.596.581.285	7.418.131.900
V Rodados	112.233.958	2.008.492	-	114.242.450	70.225.414	-	8.309.339	78.534.753	35.707.697	42.008.544
VI Muebles y Utiles	209.564.699	18.473.572	19.769.584	247.807.855	161.993.425	-	23.448.662	185.442.087	62.365.768	47.571.274
VII Equipos De Computación	41.633.091	21.476.021	-	63.109.112	38.249.906	-	7.778.265	46.028.171	17.080.941	3.383.185
VIII Obras En Curso	15.400.808.948	310.750.325	(15.249.125.155)	462.434.118	-	-	-	-	462.434.118	15.400.808.948
TOTALES	51.113.727.326	551.860.818	-	51.665.588.144	15.093.581.377	-	3.540.754.141	18.634.335.518	33.031.252.626	36.020.145.949

Las Notas y Anexos adjuntos forman parte integrante de este Estado



MARIO A. RUBINO
SECRETARIO



RUBÉN BORGOGNO
PRESIDENTE



FABIÁN LEICHNER
TESORERO



MARÍA ROSA SABETTA*
CONTADORA PÚBLICA U.N.R.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 185 F°141

* Firmado a efectos de su identificación con mi informe

Previsiones al 30 de junio de 2023

ANEXO B

Por el ejercicio anual finalizado el 30/06/2023, comparativo con el ejercicio anterior. (EN PESOS - MONEDA HOMOGÉNEA)

Rubros	Saldo al comienzo del Ejercicio 1	Disminución del Ejercicio 2	Aumento del Ejercicio 3	Saldo al finalizar el Ejercicio 4	Referencia sobre Rubro 2	Referencia sobre Rubro 3
PREVISIONES Deducidas del Activo Para deudores incobrables	323.370.410	(173.370.410)	350.000.000	500.000.000	Por reexpresión saldo inicio	Adecuación al riesgo
TOTALES	323.370.410	(173.370.410)	350.000.000	500.000.000		

Las Notas y Anexos adjuntos forman parte integrante de este Estado

Información sobre Gastos

ANEXO C

Por el ejercicio anual finalizado el 30/06/2023, comparativo con el ejercicio anterior. (EN PESOS - MONEDA HOMOGÉNEA)

Concepto	30/06/23				30/06/22
	Gastos de Producción	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	Total	Total
Gastos en personal	918.141.080	200.766.474	24.708.798	1.143.616.352	843.881.417
Conservación y reparaciones	940.917.920	188.284.729	11.573.853	1.140.776.502	1.318.266.415
Materiales de consumo	253.324.454	2.363.814	1.380.064	257.068.332	164.029.228
Gastos generales	338.056.335	18.470.936	12.736.719	369.263.990	1.067.032.281
Impuestos, tasas y contribuciones	8.277.320	907.592.760	397.612.873	1.313.482.953	864.907.603
Amortizaciones de Bienes de Uso	3.510.088.305	27.772.054	2.893.782	3.540.754.141	2.369.190.901
Honorarios	86.238.770	13.932.179	7.223.069	107.394.018	102.107.435
Seguros	109.798.290	8.964.989	7.027.624	125.790.903	125.059.021
Cargo por incobrabilidad	-	-	350.000.000	350.000.000	280.254.356
TOTAL	6.164.842.474	1.368.147.935	815.156.782	8.348.147.191	7.134.728.657

Las Notas y Anexos adjuntos forman parte integrante de este Estado



MARIO A. RUBINO
SECRETARIO



RUBÉN BORGOGNO
PRESIDENTE



FABIÁN LECHNER
TESORERO



MARÍA ROSA SABETTA*
CONTADORA PUBLICA U.N.R.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 185 F°141

* Firmado a efectos de su identificación con mi informe

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Consejo de Administración de
ACA BIO Cooperativa Limitada
Domicilio legal: Avenida Eduardo Madero 942 – 7mo. Piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT N° 30-71182906-3

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de Aca Bio Cooperativa Limitada, que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2023, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas y los anexos.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2022 expresado en moneda de cierre son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con los estados contables

El Consejo de Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas y del control interno que el Consejo de Administración considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y

presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Consejo de Administración de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de ACA BIO Cooperativa Limitada al 30 de junio de 2023, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Información requerida por disposiciones legales vigentes

1 - Los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales.

2 - Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 30 de junio de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 21.350.742,54 y no era exigible a esa fecha.

3 - La Cooperativa se encuentra alcanzada por la contribución especial establecida por la ley Nro. 23.427. Al 30 de junio de 2023, según surge de sus registros contables, no existe deuda exigible en concepto de contribución especial al Fondo para Educación y Promoción Cooperativa.

4 - He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad autónoma de Buenos Aires, 19 de septiembre de 2023.



María Rosa Sabetta
Contadora Pública U.N.R.
C.P.C.E.C.A.B.A. To.185 - Fo.141

INFORME DEL SÍNDICO

Sres. Delegados de las
Cooperativas asociadas

De acuerdo con disposiciones legales y estatutarias vigentes, presento a vuestra consideración el informe referido a la labor que he desempeñado en mi calidad de Síndico de ACA BIO Coop. Ltda., relativo al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023.

- a) A través de la Auditoría Externa he tomado conocimiento de las verificaciones realizadas a los distintos rubros integrantes del Balance General. Además he podido verificar que la administración se ajusta a normas técnicas y legales, al igual que la documentación respaldatoria, lo cual me permite manifestar mi confiabilidad respecto del Balance General y demás cuadros puestos a consideración de la Asamblea.
- b) He asistido a las reuniones del Consejo de Administración, pudiendo manifestarme con total libertad.
- c) Cuando lo consideré necesario he recurrido a los funcionarios que administran la Cooperativa encontrando en ellos la mejor disposición para favorecer el desarrollo de mi tarea.
- d) La propuesta del destino de los excedentes del ejercicio me parece acorde a las necesidades de ACA BIO, coincidiendo con la misma.

De acuerdo a los puntos mencionados anteriormente y basándome en lo expuesto por la Auditoría Externa en su informe anual, me permito aconsejar a los señores delegados que aprueben la siguiente documentación: Memoria Anual, Balance General y demás cuadros puestos a consideración de la Asamblea, correspondiente al ejercicio N° 12 de ACA BIO Coop. Ltda.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2023



IVAN FRANCO
Síndico

RATIFICACIÓN DE FIRMAS LITOGRAFIADAS

Por la presente ratificamos nuestras firmas que obran litografiadas en las hojas que anteceden.

FABIÁN LEICHNER
TESORERO

IVÁN FRANCO
SÍNDICO

RUBÉN BORGOGNO
PRESIDENTE

MARIO A. RUBINO
SECRETARIO

MARÍA ROSA SABETTA
CONTADORA PUBLICA U.N.R.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 185 F°141



Av. E. Madero 942
7º piso • Oficina B • C.A.B.A.
Tel.: (5411) 4310.1300
www.acacoop.com.ar

